

## LA PLANIFICACIÓN SOCIAL Y LAS MINORÍAS ÉTNICAS MARGINADAS EL CASO AYMARA

Sergio González Miranda

La planificación social en América Latina, tiene como uno de sus principales preocupaciones a los grupos de su población que, según indicadores de organismo internacionales como de sus propios gobiernos, viven en la 'extrema pobreza'. Dentro de esos grupos, considerados como marginales, están algunas minorías étnicas como problema especial por su complejidad.

La complejidad mencionada radica principalmente en que esas minorías étnicas suelen formar un sistema social y cultural distinto al dominante. De hecho es la heterogeneidad estructural una característica propia de América Latina, pues conviven desde estructuras pre-colombinas hasta estructuras propias del capitalismo monopolista.

Entenderemos por grupo marginal: a cualquier grupo social que se encuentre económica, cultural y mico-socialmente desadaptado del resto de la sociedad. Donde esa desadaptación se traduzca en una mayor distancia frente a las estructuras de la sociedad dominante, especialmente de la economía y del poder.

Será minoría étnica marginada: aquella que sufra la desadaptación antes mencionada, pero se agrega el hecho que este grupo es un sistema social, tiene estructuras que les son propias, y no han sido derivadas ni rechazadas del sistema dominante, sino que este yuxtapuso las propias sobre las de dicho grupo. Además toma relevancia la distancia de este grupo frente a la estructura del prestigio de la sociedad global.

El concepto marginal suele denotar una discriminación ecológica, pero ésta es solo circunstancial; sin embargo suelen las minorías étnicas marginadas ocupar su propio espacio, es decir tienen sus propios asentamientos humanos.

Entendemos como sistema dominante a la formación social que se expresa en las estructuras económicas, culturales, jurídico-política, que conforman la sociedad global del país en cuestión, según sea el modo de producción históricamente

dominante en ese momento. El sistema dominante puede ejercer sobre los grupos marginales una dominación dictatorial o hegemónica, o ambas conjuntamente<sup>1</sup>.

La dominación es la que define a los grupos que son marginales o no, es por ello que ciertos investigadores o ideólogos consideran que es la integración social la salida de la marginalidad. Esa integración social es entendida por otros autores como dependencia, que establece ciertos términos de intercambio entre los grupos marginales y la sociedad global, que favorece a esta última.

En sociedades antagónicas –donde existen relaciones de producción antagónica- el problema de la dependencia y de la integración se hace más notorio debido a que hay una división del trabajo, del poder y del prestigio que define a los grupos dominantes y dominados. Sin duda los dominados son grupos integrados a la sociedad global, especialmente a aquellos que están bajo una dominación hegemónica. Los grupos marginales son dominados, pero no hegemónicamente.

La complejidad del estudio de las minorías étnicas marginadas podría ser abordada analizando cuatro aspectos:

1. La posición de las minorías frente al mercado o estructura productiva (regional o nacional).
2. La posición de esas minorías frente a la estructura de poder de la sociedad (aparato jurídico-político).
3. La posición de las minorías frente a la estructura de prestigio de la sociedad (instituciones educacionales y culturales; instituciones religiosas e ideológicas).
4. El tipo de relaciones sociales al interior de esos grupos.

Al analizar por separado estos cuatro aspectos, tomaremos como ejemplo a las comunidades aymaras del norte grande chileno. Además se plantearán ciertas proposiciones a modo de hipótesis después de analizar cada una de las dimensiones.

---

<sup>1</sup> Entenderemos estos términos en el sentido gramsciano.

- I. La posición frente a la estructura económica de la sociedad dominante: se refiere a la distancia que hay entre el sujeto o grupo marginal respecto de esa estructura, especialmente de mercado. Es la capacidad que tiene el individuo o grupo de participar en ella. La estructura dominante puede tener su expresión regional, y ser esta expresión la que realmente se interrelacione con los grupos marginales, o mejor dicho, con la estructura económica marginal, pues las minorías étnicas son sistemas sociales con sus propias estructuras.

Esta dimensión del problema de la marginalidad es el más estudiado (CEPAL, ONU, etc.) en lo referente a la planificación social. Incluso se ha llegado a una corriente de pensamiento que prioriza esta dimensión: La planificación de las necesidades básicas. Esta corriente de pensamiento confunde pobreza con marginalidad y toma como indicadores de la misma a categorías biológicas como la nutrición. Es así como se toman por ejemplo: Salud (esperanza de vida al nacer, tasas de mortalidad, de natalidad, etc.) Empleo y condiciones de trabajo (tasa de desocupación, salarios, etc. Vivienda (población que habita en viviendas, viviendas con infraestructura, etc.)<sup>2</sup>

Los indicadores de niveles de vida pretenden ser un avance metodológico y empírico de cómo solucionar el problema de la marginalidad y de la pobreza. Sin embargo, ambos aspectos son un problema más complejo que sobrepasa el ámbito de lo económico y lo biológico, y no puede ser superado aumentando la demanda de bienes y servicios de los grupos afectados, lo que en definitiva significa depender del mercado.

Lo importante es poder insertar dichos indicadores en el contexto respectivo, en este caso no expresan más que la distribución del ingreso de la sociedad global. Por tanto, la planificación social se transforma en un intento de distribuir la riqueza. Sin embargo, como la distribución del ingreso está directamente relacionada con la división del trabajo y el tipo de producción, sólo si un cambio en las relaciones de producción y si existe suficiente presión sobre el sistema de propiedad, habría la posibilidad de implementar una política distributiva eficiente.

Frente a los indicadores clásicos presentados que tenderían a aumentar la demanda, tenemos otros básicamente de inversión, que tenderían a aumentar la oferta (producción) de los grupos marginales en el mercado respectivo. El aumento del ingreso por parte de estos grupos (creado por subsidio estatal)

---

<sup>2</sup> De documentos de ONU de 1961 sobre niveles de vida.

no lleva al ahorro ni a la inversión al corto y a veces, ni al mediano plazo, sino también a mayor consumo. Por tanto, nos estamos refiriendo a inversiones directas u organismo planificador en el área marginal.

Tomando a las comunidades aymaras, es claro que la instalación de viviendas por lo general con diseños y materiales inadecuados, no se asemeja con la instalación de grupos electrógenos o con la creación o reparación de sistemas de regadío, etc.

Frente a estos dos aspectos que van configurando a la estructura económica del grupo étnico marginal: el consumo y la producción orientados hacia el mercado del sistema dominante. Vemos que son tendencias (pueden ser o no antagónicas, según el caso, pero, por lo general estos grupos tienen una producción “tradicional” y un consumo “civilizado”) que van definiendo el modo de vida y los niveles de vida de estos grupos. Lo importante es poder crear un sistema productivo eficiente, pero basado en el tradicional. En el caso aymara “reconstruir” la economía vertical a través de pisos ecológicos por ejemplo. Que la producción se oriente hacia la “exportación” (entendida ésta todo lo que es vendido fuera de la comunidad o sistema marginal) pero que los términos de intercambio sean favorables o respondan a una política económica bien definida. De hecho -como las relaciones de dominación prevalecen- las relaciones económicas entre las comunidades Armaras y el mercado regional son unilaterales desde tiempos de la conquista.

En lo relativo a la demanda de productos creados por la estructura económica dominante o proveniente del mercado internacional, suelen crear una dependencia de parte de la población marginal, por tanto, susceptible de sufrir las crisis propias del sistema económico global que por lo demás son naturales en el capitalismo o toda economía de mercado. Cuando lo anterior ocurra, puede producirse el fenómeno donde esa demanda se oriente hacia dentro del propio sistema marginal y trate de variar su estructura productiva. Lo anterior debe superarse controlando la demanda orientada al mercado original o nacional, evitando el efecto demostración, que sólo sea en productos esenciales o de primera necesidad, además de los bienes de capital que sirvan para los fines productivos planificados. Sin duda el consumismo es el peor factor que puede absorber un grupo marginal de parte de la sociedad global, pues además de aumentar y afectar el ahorro-inversión, cambia la conducta en la vida cotidiana y con ella ciertos valores propios.

Lo analizado anteriormente puede llevar a plantear como extremo el hecho que el sistema marginal exporte (especialmente productos básicos o artesanales), sin necesidad de -por no tener una estructura capitalista-importar, pues no necesitaría eventualmente de sus productos, por lo tanto ese superávit podría ser empleado planificadamente en compra de tecnología para mejorar el sistema productivo propio.

Lógicamente al estar este sistema inserto en otro mayor no se puede retrotraer de él (como país), por lo cual, está todo el aparato jurídico-administrativo ejerciendo un control, sin embargo hay un uso del sector terciario que puede ser beneficioso (este punto se analizará más adelante).

En definitiva, planteamos como hipótesis: que sólo las inversiones productivas -adecuadas a la estructura económica que le es propia- con técnicas de explotación que retengan la mano de obra, posibilitarán el desarrollo y mantenimiento de la estructura económica aymara. Las políticas económicas no sólo deben ser de producción, sino también de reproducción<sup>3</sup>, es decir, controlar tanto la estructura de la demanda como de la oferta.

- II La posición frente a la estructura del poder: esta dimensión se refiere a la participación social que puedan tener las minorías marginales en la estructura dominante, generalmente esto se traduce frente al estado (aparato jurídico-político). Aquí entenderemos al estado como el contexto donde se expresan y articulan los diferentes intereses de los grupos de presión de la sociedad, es un área de negociación, que suele estar dominada por ciertos grupos los que generalmente también dirigen el aparato jurídico-político. En palabras de Gramsci el estado sería el equilibrio entre la sociedad política y la sociedad civil.

En este punto nos interesa saber cual es la capacidad de negociación de los grupos marginales analizados, y a partir de ella definir sus estrategias frente al sistema dominante. Dichas estrategias frente al Estado (que puede ejercer un dominio a través de la fuerza, así como una dirección a través del consenso) deben partir por una caracterización del mismo (si es dictatorial o hegemónico), pues este puede tender a la destrucción o a la absorción del grupo marginal. En el primero de los casos existiría una dominación y planificación imperativa, sería prácticamente imposible la integración o adaptación social, habría una diferenciación y antagonismo creciente entre el

<sup>3</sup> En la India y China se ha experimentado al respecto (con lo que se denominan tecnologías intermedias).

sistema dominante y el marginal. En el segundo de los casos, habría un área de negociación y de consenso, el estado por lo general implementa una planificación social (tecnocrática, burocrática) dentro de un proceso de democratización. Afirmamos lo anterior basándonos en el hecho que el posibilitar la participación social significa aumentar el poder de los grupos dominados y por consiguiente, disminuir el de los dominantes. Lógicamente esta democratización tiene por límites la existencia misma del sistema, el propio consenso social básico tiene límites definidos.

En el caso de los grupos aymaras, las comunidades son integradas administrativamente a las municipalidades las cuales definen a los organismos de participación (centros de madres, juntas vecinales, etc.), pero en ningún caso se aceptan organismos autóctonos (ayllus por ejemplo). En lo que ha planificación se refiere ésta deriva de los Serplac regionales, los cuales plantean una planificación indicativa y orientada al capital productivo (sea nacional o extranjero), en lo referente a estos grupos prácticamente no hay planificación, excepto de un apoyo subsidiado en aspectos muy puntuales (mantención de caminos, apoyo en servicios, etc.) que generalmente derivan de ciertos ministerios (especialmente Obras Públicas) e Intendencia Regional.

Habría otra forma de planificación, la cual surgiría desde los propios grupos marginados hacia el sistema dominante, es decir una planificación para el cambio social que iría más allá de los límites del consenso social. Su función es representar claramente los intereses y objetivos de los grupos frente a la sociedad dominante. Contestar según sus fines a las directrices que desde la sociedad global se plantean para ellos. En otras palabras, una planificación contestataria o recurrente.

La planificación recurrente a modo de hipótesis, en el caso de lo aymara, podría tratar de reconstruir -en términos organizativos- el sistema de planificación que lo regía en épocas pre-colombinas, tanto al interior de las comunidades como entre ellas. Así para planificar las relaciones más convenientes entre el sistema aymara y la sociedad dominante.

Si bien el estado tiene organización o aparatos hegemónicos como dictatoriales, la presión de los grupos dominados generalmente se ejerce gracias a los mecanismos hegemónicos, pero con intención de presionar sobre el aparato jurídico-político. Sin embargo ideológicamente es más intensa la dominación hegemónica que la dictatorial, pues se logra con la aceptación y convencimiento por parte de los dominados. En este caso la

función del científico es exponerle los valores que están detrás del discurso y que han aceptado como válido los grupos dominados, especialmente aquellos valores que son supuestos o prejuicios. Dicho discurso –generalmente ideológico- se expresa a través de la educación, la religión, los hábitos de vida, etc. Lo importante es que se implementan en políticas bien definidas, generalmente llamadas de “desarrollo”.

En el caso de minorías étnicas –por ser un sistema social y cultural distinto al dominante- el problema hegemónico cobra mayor importancia, pues es más difícil su aceptación dentro de la sociedad global. Es por lo anterior que generalmente se utiliza la fuerza (ejércitos de ocupación) para dominarlas. Obviamente todo grupo que acepte la hegemonía del sistema sigue siendo dominado, pero deja de ser marginal, pues eventualmente se ha integrado al sistema global.

- III Posición de las minorías étnicas frente a la estructura del prestigio y honor de la sociedad dominante: esta dimensión se refiere a la valoración que hacen los miembros de una determinada sociedad con referencia a una escala de prestigio. Los grupos pueden considerarse superiores o inferiores no sólo en términos de su poder o riqueza, sino en razón a una estima socialmente prescrita o adscrita culturalmente, Aquí los grupos ya no tienen sentidos de clases (riqueza) ni de poder (estratos o grupos de presión) sino de estamento<sup>4</sup>. Es particularmente importante en este estudio que las minorías étnicas marginadas debido a que una minoría puede poseer riqueza y carecer de prestigio (los judíos en la Alemania pre-bélica) según la valoración de importantes grupos dirigentes de la sociedad global. En definitiva, con un estudio más exhaustivo podría encontrarse ejemplos de las distintas combinaciones de las tres dimensiones señaladas, sin embargo la marginalidad aquí la entendemos como resultado de una desadaptación en estos tres aspectos. Podría darse el caso que cierta minoría étnica religiosa pueda carecer de poder y riqueza, pero tener un alto prestigio; lo cual permite en ingreso o integración a la sociedad global a través de sus instituciones y organizaciones ideológicas, por lo tanto no es marginal.

La valoración que se hace de un sistema social dominado, a veces definido como sub-cultura, siendo en realidad una cultura distinta, es en término estamentarios, pues se le considera como totalidad y todos sus miembros quedan estigmatizados por esa valoración socialmente aceptada en la sociedad global. Todo aymara es considerado como “indio” y “atrasado”, términos que poseen una alta carga valórica.

<sup>4</sup> Los términos clase, poder, estrato o estamento son en sentido weberiano.

El hecho que la sociedad global los defina como totalidad, hay entre ellos un sentido de pertenencia y cohesión mayor, Lo cual los puede llevar a enfrentar a la sociedad dominante como totalidad. Obviamente dependerá del tipo de organización que tengan los grupos al interior del sistema dominado. En el caso de la sociedad aymara, como se organizan en comunidades y gran parte del tiempo están en movilidad horizontal (economía trashumante), se dificulta una mayor identidad, quizás las fiestas (religiosas) sirven como vínculo entre ellos. De hecho las comunidades que se identifican a sí mismas como diferentes a las otras como el caso de los “islugueños”, lo cual facilita la penetración ideológica dominante, pues los enfrenta divididos.

Son sin duda las políticas hegemónicas (religión, educación, etc.) las que tratan de romper las pautas culturales del sistema dominado. En el caso aymara ha sido la religión protestante especialmente la pentecostal la que más ha penetrado en el sistema de creencias Aymara (Guerrero, 1980). La educación formal con sus programas desfasados de la realidad andina orientan la conducta del niño aymara hacia otras pautas valóricas (Guerrero, 1980), ha considerar prestigioso otro tipo de funciones y objetivos, lo cual puede llevar a variar la propia escala aymara del prestigio.

- IV Las relaciones sociales al interior del sistema dominado: las relaciones sociales del poder, económicas y de prestigio al interior de los sistemas marginales dominados son tanto o más importantes que la del sistema dominante, pues ellas posibilitarán -son de capacidad- el enfrentar con éxito a las políticas venidas desde la sociedad global, e incluso cambiar las condiciones de las relaciones de dependencia entre ambos sistemas.

Hay cierto tipo de relaciones sociales específicos dentro de estos sistemas que cobran una relevancia mayor, En el caso aymara como en la mayoría de las minorías étnicas latinoamericanas, relaciones de parentesco son de vital importancia, pues son ellas las que a veces definen el tipo de división del trabajo y el tipo de propiedad. También toman relevancia cierto tipo de relaciones religiosas pues definen conductas sobre los más variados ámbitos del quehacer, en el caso aymara por ejemplo, definen el tipo de explotación de la tierra.

Las relaciones sociales al ser un producto de tipo de conciencia social, de la base económica y de la súper estructura existentes en el sistema social marginal respectivo, son en definitiva el conducto por el cual se puede

expresar tanto un discurso ideológico como una planificación recurrentes con sus organismos respectivos que posibiliten la salida al sistema del dominio que se ejerce sobre él.

Las relaciones sociales son determinados tipos de acciones recíprocas, constantemente repetidas entre los hombres. Dichas acciones repetidas, constituyen regularidades rutinarias que expresan el proceso social generado en el sistema respectivo, y posibilitan a la vez, el conocimiento objetivo de la conducta y de los grupos de dicho sistema. Así, la planificación recurrente encontrará en categorías como la costumbre, el hábito, la rutina, etc., las verdaderas necesidades de los grupos marginales.

La planificación social para este tipo de grupos o sociedades –si ha tomado en cuenta sus relaciones sociales internas- debería preservar la integridad del sistema de valores que sustenta el carácter del grupo o sistema, y variar los medios –siempre y cuando sean sustitutos funcionales adecuados y más eficientes- pero no los fines que de él se desprenden. En el caso aymara, tenemos por ejemplo que la crianza de ganado (llamas, corderos y otros) y su cruzamiento responde tanto a una necesidad económica como religiosa, así, como de ordenamiento social de la población (división del trabajo y la propiedad). Sin embargo, un desconocimiento del tipo de pastos puede llevar a una disminución de la masa de ganado, pues de hecho en la cordillera se descubrió un tipo de pasto que producía infertilidad. Este tipo de apoyo en tecnología o en servicios provenientes del sistema global, podrían beneficiar al hombre andino, el límite del uso de esos medios lo da el logro o no de la meta socialmente deseada –en esos grupos- que se pretenda alcanzar.

Una forma de fortalecer las relaciones sociales dentro de las comunidades aymaras –a modo de hipótesis- es la implementación de un discurso ideológico y planificación que apunte hacia la manutención de los sistemas valóricos propios más importantes y hacia la creación de un tipo de conciencia social que les permita reconocerse a sí mismos como grupo o sistema dominado, y por tanto, identificarse con sus iguales.

### **DIMENSIONES ADICIONALES**

Desde un punto de vista más empírico; consideramos útil para el estudio de las minorías étnicas marginadas, incluir otras dos categorías de análisis, las que estarían condicionadas por las cuatro anteriormente analizadas.

1. Sectorial: aquí interesa saber a que sector de la economía predominantemente pertenece la economía de los grupos marginales estudiados. Lo anterior permitiría clasificar los problemas de esos grupos dentro de los problemas generales que sufren los demás grupos poblacionales latinoamericanos que tienen ese sector como dominante en su economía. Así, tanto de la experiencia como del estudio científico, se pueden encontrar medios que posibiliten un mejor resultado con arreglo a sus propios fines y metas. Se podrían por ejemplo, mejorar los plazos.

En el caso de las comunidades aymaras donde predomina el sector (como el sector de la economía comunitaria más importante) agropecuario, vemos también que presenta los aspectos típicos donde dicho sector es dominante en las áreas subdesarrolladas de Latinoamérica. Así tenemos a modo de ejemplo: baja productividad marginal; cantidad de intermediarios entre ellos y el mercado; mala información acerca de los mecanismos que regulan las imperfecciones del mercado; una fuerte atracción de parte de las áreas urbanas (Arica e Iquique) hacia la mano de obra comunal; desconocimiento de mejores técnicas de explotación de la tierra (especialmente de uso intensivo); una creciente salarización de las áreas agrícolas que pone en peligro a las comunas (un nuevo tipo de Yanacona o proletario agrícola. Esto es más notorio en el norte argentino); un desconocimiento del tratamiento biológico del desarrollo del ganado, etc.

En las comunidades aymaras la explotación de la tierra está definida por aspectos religiosos (araj saya y manqha saya), pero en su resultado tenemos a una economía subdesarrollada donde se observa una deficiencia productiva (lo cual tiene como efecto una deficiente nutrición). En términos generales son las llamas, las ovejas, las papas, la quinua y la lana, los principales productos que genera la economía. Ante la influencia de la economía urbana ha ido variando esa estructura productiva (de hecho la quinua se ha ido reduciendo paulatinamente).

2. Espacial: conocer cual es la distribución de los grupos sociales que nos interesan dentro de la estructura geográfico-administrativa nacional. Además saber como se organizan dichos grupos espacialmente con arreglo a su formación social, incluso es posible que no tengan referencia espacial, si son grupos nómades.

Los grupos aymaras están ubicados básicamente en la I región del país, de hecho esta región tiene un carácter especial dentro del país desde el punto de vista geopolítico; lo cual permite un tratamiento socioeconómico especial con respecto del resto del país (subsidios, garantías tributarias, etc.), pero también al ser una región estratégica tiene una situación política especial, el gobierno podría hacer uso de ese espacio para los fines que estime conveniente.

La división geográfica tiene de hecho una gran importancia -especialmente para los grupos marginales como el aymara que se ubica en asentamientos humanos aislados- pues podría originar una separación no deseada de esos grupos; podría crear áreas de colonización en el espacio vital de las minorías estudiadas; etc.

Como los grupos aymaras se organizan en comunidades, es decir, su identificación social es ecológica (diferente a una clase o casta que sólo tienen un referente social), por lo tanto, resultaría más fácil identificar sus problemas e implementar sus soluciones en un plan.

### **BIBLIOGRAFÍA**

Guerrero Jiménez, Bernardo

1980 "La estructura ideológica del movimiento pentecostal". En: Cuaderno de Investigación Social, N°3. Centro de Investigación de la Realidad del Norte; Iquique, Chile. pp. 1-12.

***Cómo citar:***

González Miranda, Sergio

1981 "La planificación social y las minorías étnicas marginadas: el caso aymara".  
En: Cuaderno de Investigación Social, N°4. Centro de Investigación de la Realidad del Norte; Iquique, Chile. pp. 6-16.